

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA**

Veintidós (22) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Ref. Pertenencia

Demandante: Municipio de Chaparral

Demandado: Cecilia Iriarte de Anzola y Otros.

Rad. 2015-00140-00

Se concede el recurso de apelación interpuestos contra la sentencia de fecha 7 de abril de 2021 promovidos por el apoderado actor en el efecto suspensivo, para que sea resuelto por el Honorable Tribunal Superior del distrito judicial de Ibagué, Sala Civil.

Por secretaría remítase el expediente al superior bajo los parámetros legales actuales.

NOTIFIQUESE



DALMAR RAFAEL CAZES DURAN

JUEZ

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Chaparral. Tol.

El auto anterior se notificó hoy por anotación

En estado No. _____

Feriado. _____

Secretaría _____